



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

174

Fecha: 20/10/2017

E: 1

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68081 31 05 001 2013 00281 01 R.L= 742-2017	Ordinario	GERARDO ANTONIO RADA TORRES	ECOPETROL S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68081 31 05 001 2013 00518 01 R.L=	Ejecutivo	JOSE EUGENIO DE LA OSSA	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.), para llevar a cabo diligencia en la que se resolverá el recurso de apelación contra el auto que declaró parcialmente probada la excepción previa de falta de competencia propuesta durante el proceso de la referencia.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68081 31 05 001 2013 00544 01 R.L= 447-2017	Ordinario	ABEL JOSE ENCISO ULLOA	EMPRESA PALMAS MONTERREY S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES VEINTIDOS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.), para llevar a cabo la diligencia en la que se resolverá sobre la excepción previa propuesta dentro del proceso de la referencia.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68432 31 89 001 2014 00013 02 R.L= 502-2017	Ordinario	JOSE IGNACIO ZAMBRANO SALAZAR	MUNICIPIO DE MALAGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día JUEVES SIETE (07) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se mirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el Recurso de apelación interpuesto.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 002 2014 00286 01 R.L= 218-2017	Ordinario	MARINA TELLO RODRÍGUEZ	CARLOS JULIO MORENO FAJARDO	Auto decide recurso	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 004 2015 00377 01 R.L= 548-2017	Ordinario	JESUS SUAREZ FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Se fija el día JUEVES SIETE (07) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el Recurso de apelación interpuesto.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 002 2015 00387 01 R.L= 743-2017	Ordinario	JUAN DE DIOS SANDOVAL ORTEGA	RAQUEL DURAN DE GRANADOS	Auto Admite Recurso de Apelación	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 006 2016 00202 01 R.L=	Ordinario	DORIS CASTRO NEIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Se fija el día MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el Recurso de apelación interpuesto.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 001 2016 00300 02 R.L= 620-2017	Ordinario	LUIS FRANCISCO RANGEL ACEVEDO	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Se fija el día JUEVES SIETE (07) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia en la que se resolverá el recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó el decreto de pruebas solicitadas por la parte recurrente.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 005 2016 00301 01 R.L= 601-2017	Ordinario	ARLEY DAVID CORTES RODRIGUEZ	PERSAUTOS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Se fija el día JUEVES SIETE (07) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el Recurso de apelación interpuesto.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2016 00301 02 R.I.= 613-2017	Ordinario	MANUEL LOPEZ GOMEZ	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia en la que se resolverá el recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó el decreto de pruebas solicitadas por la parte recurrente.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 006 2016 00303 02 R.I.= 619-2017	Ordinario	LUIS ALFREDO DIAZ ARENAS (1)	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia en la que se resolverá el recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó el decreto de pruebas solicitadas por la parte recurrente.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 007 2017 00038 01 R.I.= 536-2017	Ordinario	GRANA CATHEDIN VARGAS BUSTAMANTE	M.P. INGENIERIA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día JUEVES SIETE (07) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.), para llevar a cabo la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, modificatorio del artículo 82 del C.P.T.S.S., en la que se oirán las alegaciones de las partes y se resolverá sobre el Recurso de apelación interpuesto.	19/10/2017	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 22 05 000 2017 00231 00 R.I.= 694-2017	Arbitramentos	WILLINTON GOMEZ RODRIGUEZ	CLUB MIRAMAR	Auto Inadmite Recurso de Apelación POR EXTEMPORANEO.	19/10/2017	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANADA MARTINEZ GARCIA
SECRETARIO